

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Los que asisten

Preside el Alcalde y asisten los señores Montes Garzón, González Gómez, Carmona, Navarro Senderos, Villalpés, Molina, Leyva Narváez, López M. Carrasco, Garzón Rodríguez, Campos Rivas, Ortega Molina y Mora Guardado.

El acta

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El aguinaldo del soldado

El señor GONZÁLEZ GÓMEZ solicita se abonen las 2.300 pesetas que aun faltan por pagar del aguinaldo del soldado. Se adhieren los señores Navarro Senderos y Carmona y se acuerda por unanimidad.

El rápido y el expreso

El señor GONZÁLEZ GÓMEZ pide se solicite apoyo de la Cámara de Comercio, representantes en Cortes y entidades para que se restablezca el tren rápido. El señor CARMONA se adhiere a estas manifestaciones.

El señor MONTES GARZÓN entiende que debe hacerse la petición en forma de que no se supriman los expresos, pero que se restablezca el rápido.

El ALCALDE opina que también debe pedirse un directo de Algeciras a Granada, para mayor comodidad de los turistas.

Se acuerda de conformidad. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El donativo del señor Leyva

El señor GONZÁLEZ GÓMEZ se adhiere a la concesión del voto de gracias que propone la Comisión de Fomento para el señor Leyva Narváez por su espléndido donativo de flores con destino a los jardines públicos.

También se adhieren los señores López M. Carrasco, Molina, Carmona y Navarro Senderos.

El ALCALDE hace suyas todas estas manifestaciones y recuerda que no es esta la primera vez que el señor Leyva dio pruebas de su desprendimiento en beneficio de Granada.

El señor LEYVA NARVÁEZ da las gracias por las palabras de felicitación que se le dirigen.

Afirma que Granada por su historia debe ser una de las capitales que mejores jardines presente a la admiración del turista, puesto que su suelo y su sol benignos, contribuirán a que vuelvan a ser lo que fueron.

Pide ruegue el Alcalde al que le sustituya cuide de las plantaciones que ahora se hagan.

El eterno problema

El señor VILLALPÉS hace historia de las proposiciones presentadas durante su actuación como concejal.

Lamenta que se le haya aplaudido tan entusiastamente como se le olvida. Así pues—agrega—están compensados los aplausos con el olvido.

Protesta de que se le incapacite cuando está en condiciones de ejercer todos los cargos públicos excepto el del Arzobispo.

Ruega a la prensa publique lo referente a su proyecto de alcantarillado.

Hace constar que antes de hacerse Granada, hizo Dios el mundo en siete días y desde aquella fecha hay agua de la que Granada puede disponer.

Pide al Alcalde ordene al secretario deje sobre la mesa los periódicos que él presenta y que se refieren a los proyectos de aguas y propiedades.

Termina rogando al alcalde y al presidente de la Comisión de aguas que prohiban terminantemente se hablen de aguas ni de proyectos, hasta tanto no se resuelva el concurso publicado en la "Gaceta".

Declara que particularmente hace y hará gestiones para la realización de sus proyectos, llevando la bandera de las aguas.

El señor GONZÁLEZ GÓMEZ: Sí; una vez más.

El señor VILLALPÉS termina lamentando que sus proyectos duerman el sueño eterno.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ habla en nombre de la comisión.

Declara que el proyecto del señor Villalpés adolece de un defecto fundamental.

El señor MOLINA hace historia de los proyectos presentados por el señor Villalpés y lamenta que éste haya sido injusto en sus apreciaciones sobre el Ayuntamiento.

Afirma que todos los proyectos del señor Villalpés son realizables si se contase con fondos para ellos.

Termina diciendo que mientras no se conceda la décima, no se podrán llevar a la práctica dichos proyectos.

El señor LEYVA NARVÁEZ se muestra satisfecho por las palabras del señor Molina de Haro, rogando al señor Villalpés retire sus manifestaciones, afirmando que hubo apatías al estudiar sus proyectos.

El señor VILLALPÉS rectifica.

Declara que nunca quiso molestar a ningún concejal, pero sigue lamentándose de que se diga que su proyecto no está en condiciones legales.

Afirma que los gastos para la traza de aguas deben pagarse entre todos los concejales y él daría gusto a su parte.

Pide se saquen sus proyectos de los negociados donde los pudre el polvo.

El señor NAVARRO SENDEROS ruega quede este asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión para determinar algunos extremos.

El señor MOLINA se muestra conforme en que queden sobre la mesa todos estos proyectos de que se ha tratado hoy, pero en lo referente al proyecto del señor Gómez Jiménez entiende que debe resolverse y designarse a dicho señor para que en todo momento ostente la representación del Ayuntamiento en esta cuestión dirigiéndola.

El señor MONTES GARZÓN pide se ponga a votación la proposición del señor Navarro Senderos y la de la Comisión.

El señor NAVARRO SENDEROS insiste en solicitar quede sobre la mesa la proposición del señor Gómez Jiménez durante ocho días.

El señor ORTEGA MOLINA se opone a la petición del señor Navarro Senderos porque de este cabildo al que viene hay un abismo, pues será otro Ayuntamiento completamente distinto, y si ahora se alega ignorancia del proyecto, mucho más podrá alegarse en la próxima sesión toda vez que la mayoría de los concejales son nuevos en estas lides administrativas.

Termina pidiendo se acepte la propuesta de la comisión y la del señor Molina puesto que nada más justo que quien presentó el proyecto lo dirija.

El señor MONTES GARZÓN reproduce su proposición de que se vote la propuesta.

El señor NAVARRO SENDEROS declara que no tiene inconveniente en retirarse su proposición.

El ALCALDE hace algunas aclaraciones al señor Navarro Senderos en el aspecto jurídico del problema.

Declara que su proyecto no se opone al del señor Villalpés ni a ningún otro que pueda presentarse.

Agradece la distinción de que le hace objeto el Ayuntamiento designándole para que dirija los estudios y trámites legales para la realización del proyecto.

El señor NAVARRO SENDEROS rectifica y retira su proposición.

Queda aprobado el proyecto del señor Gómez Jiménez.

Sobre un expediente

El señor MOLINA de Haro se ocupa del expediente incoado al empleado don Francisco Sánchez de acuerdo con lo providenciado por el señor Gobernador.

Pide se forme nuevo expediente para depurar ciertas responsabilidades y que se nombre instructor al señor Montes Garzón.

El señor ORTEGA MOLINA hace constar que legalmente hay que abonar sus haberes al empleado repuesto por la superioridad y si no hubiese consignación para ello que se pague de imprevisos puesto que imprevisto es el caso.

El señor MONTES GARZÓN se adhiere a estas manifestaciones.

El nuevo consejero

El señor ORTEGA MOLINA pide se conceda al nuevo consejero la diferencia de haberes desde que tomó posesión entre este cargo y el de macero que desempeñaba antes.

También solicita que la Comisión de Fomento estudie la forma de facilitar casa humana a dicho empleado municipal.

El señor MONTES GARZÓN propone que la comisión, para arreglo de la casa Ayuntamiento, se encargue de hacer el proyecto.

Así se acuerda.

El precio del pan

El señor NAVARRO SENDEROS entrega para su lectura una solicitud de varios vecinos pidiendo se venda el pan a cinco cuartos y cinco céntimos.

El Alcalde ofrece trasladarse a su sucesor.

El señor MONTES GARZÓN entiende que la petición es extemporánea.

Varios asuntos

El señor MOLINA presenta una solicitud de un empleado municipal solicitando se le abonen sus haberes mientras permanece en el hospital donde será sometido a intervención quirúrgica.

Se accede a ello.

El señor CARMONA se ocupa del hundiéndose ocurrido en la cuesta de Gómez y pide se socorra a las familias damnificadas.

El señor MOLINA se adhiere.

Se acuerda conceder 250 ptas. a una de las familias que tiene seis hijos y 125 a otra que tiene tres.

El decano de la Beneficencia

El ALCALDE da cuenta de una comunicación de los médicos de la Beneficencia municipal, pidiendo autorización para nombrar decano o que lo nombre la Corporación.

El señor MONTES GARZÓN entiende la designación debe hacerla el Cabildo.

El señor LÓPEZ M. CARRASCO, se adhiere a estas manifestaciones.

El señor ORTEGA MOLINA pide se deje a los médicos la facultad de elegir su decano.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ se adhiere a las manifestaciones del señor Montes Garzón y así se acuerda.

El Alcalde de Real orden

El señor ORTEGA MOLINA manifiesta que aunque no se tiene en el Ayuntamiento noticia oficial de ella, protesta se haya nombrado por el Gobierno Alcalde de Real orden para Granada, mucho más cuando estos nombramientos se hacen solo en algunas capitales.

Lamenta que precisamente haya recaído el real nombramiento en una persona que dió lugar con su impericia a sesiones borrascosas para conseguir arrojarle de la presidencia.

Considera bochornoso que vuelva a presidir el Ayuntamiento quien dió pruebas de tan poco conocimiento de las cuestiones municipales.

Propone se telegrafe a los poderes públicos pidiendo se deje al Ayuntamiento la facultad de elegir alcalde.

El señor LÓPEZ M. CARRASCO entiende que el nombramiento de alcalde de R. O. es facultad del Gobierno.

El señor NAVARRO SENDEROS declara que por pertenecer a un partido gubernamental acepta lo legislado mucho más cuando esto es medida casi general en toda España.

Cree que el alcalde nombrado quizá haga en esta etapa lo que no hizo en la anterior.

El señor ORTEGA MOLINA no niega la facultad del Gobierno para nombrar alcalde de R. O.

Insiste en que se debe solicitar la autorización para que los concejales elijan su presidente.

Hace constar que se ha designado para la Alcaldía el que salió por un voto de censura, lo cual parece reivindicar al que se hizo saltar del sillón presidencial.

Afirma que si hoy usa de la palabra para protestar del nombramiento, no es con ánimo de molestar a nadie, sino en defensa de los intereses del Ayuntamiento.

Insiste en que se pida autorización para nombrar alcalde, añadiendo que no estaría de más enviar copia del acta en que se concedió un voto de censura al que ha designado el Gobierno.

El señor MOLINA se adhiere a las manifestaciones del señor Navarro Senderos.

Expresa que el agradecido con el nombramiento lo hará bien en esta nueva etapa, aunque reconoce que nunca se gundan partes fueron buenas.

Considera inoportuna la petición propuesta por el señor Ortega Molina, pues ya está nombrado el alcalde y al burro muerto, la cebada al rabo.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ interviene.

Se opone a que se telegrafe al Gobierno fundándose en una ofiosidad. Entiende que no se debe insistir sobre el particular, aunque sí se mostrara partidario de no dar posesión al alcalde de R. O.

El ALCALDE declara que por deferencias y tratándose de sus últimos momentos en la presidencia, no quiso imponerse prohibiendo se tratara este asunto.

Ruega al señor Ortega Molina retire su proposición.

El señor ORTEGA MOLINA retira su proposición y ruega al señor Garzón Rodríguez haga efectivo el día primero de Abril su criterio.

El señor MONTES GARZÓN se congratula del fin del debate y de la forma en que se orientó la discusión.

Para las Fiestas del Corpus

El señor ORTEGA MOLINA pide al que haya de ser presidente de la comisión de Fiestas tenga en cuenta al confeccionar el programa del Corpus los festejos que el Centro Artístico se propone realizar a mas de la fiesta del canto jondo, una exposición de pinturas, una verbena el día de San Juan y la sección de Divulgación y defensa de los derechos del niño, un gran festival escolar relacionado con el ropero escolar y por último, procuren que con las fiestas coincida en Granada la orquesta dirigida por el maestro Arbós.

El señor MONTES GARZÓN felicita al Centro Artístico y promete como concejal coadyuvar a la realización de sus iniciativas.

El ALCALDE se despidió.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ hace un resumen de su actuación en la ordenación de pagos, habiendo hecho efectivos las atenciones corrientes a más de unas 46.000 pesetas que dejaron de pagar sus antecesores.

En cuanto a sus proyectos de mejoras, recuerda que a última hora y precipitadamente, porque se acercaba su marcha, ha presentado el proyecto de aguas que ha sido aceptado por todos.

Se ocupa del advenimiento del trozo de carretera frente a la Virgen de las Angustias, lamentando la inoportuna intervención del señor Martín Hervás.

Se despidió agradeciendo la colaboración de todos y congratulándose de salir pacíficamente, sin que haya habido las borrascas con que ya estamos acostumbrados a que saigan todos los Alcaldes.

El señor MOLINA elogia la labor del Alcalde saliente.

El señor LÓPEZ M. CARRASCO felicita al señor Gómez Jiménez por su actuación durante el tiempo que ocupó la Alcaldía.

El señor MONTES GARZÓN también felicita al Alcalde saliente y le excita para que los proyectos que no pudo llevar a la práctica durante su actuación como Alcalde, los haga efectivos como concejal.

El señor LEYVA NARVÁEZ se adhiere a las manifestaciones del señor Montes Garzón.

El ALCALDE da las gracias y se levanta la sesión a las siete y media.

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Resulta, 21'41; Pese matadero, 37'25; Prestos públicos, 16'90; Arbitrios matadero, 531'70; Acarreo de carnes, 35'30; Cementerio, 332'65;

Desinfección 5; Beneficios matadero, 741'14; Consumos, 4.903'96; Establecimientos, 1.—Total, 6.726'35.

Pagos.—Gastos representación alcaide, 1000; ídem Secretario particular, 208'33; haberes Miguel Puche de Diciembre a Febrero, 250; gastos representación Delegado regio, 416'66; completo contingente corriente año, pesetas 4.375'53; ídem moratorias, 2.118'63; ídem 2.ª moratoria, 4.532'45; subvención Academia Bellas Artes en Marzo, 166'66; ídem PP. Escolapios en ídem, 166'66; ídem escuela Cruz de Lagos, 83'33; Julio Olóriz reconocimiento obreros, 62'50; subvención Cocina Económica Octubre y Noviembre, 166'66; ídem a las Siervas de María en Febrero y Marzo, 83'33; E. Zubizar y M. Carvajal, ídem censo, 26'32; F. de la Rosa, por ídem ídem, 93'24; E. Andueza ídem ídem, 6; F. del Moral, subvención en Marzo, 41'66.—Total, 13.797'96.

Existencia anterior, 17.027'09. Deducidos los pagos quedan en Caja, pesetas, 9.955'48 pesetas.

Obras

En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 54 obreros.

Para reclamaciones

En el Negociado del Catastro de la Secretaría del Ayuntamiento, se encuentra expuesto al público por término de ocho días el padrón de riqueza rústica y pecuaria de este término municipal para oír reclamaciones.

CRONICA MADRILEÑA

La actitud de Cierva

La vida del Gobierno se desahoga relativamente tranquila. Algunos ministros en sus primeros días hicieron entender la posibilidad de una crisis, pero después de la hora, todo parecía demostrar que la situación se prolongaría lo menos hasta el otoño, pero coincidiendo con el eclipse de sol ha hecho su aparición un cometa peligroso.

Este cometa es más temible que el famoso Halley que tuvo preocupado al mundo unos cuantos días. Este cometa se llama don Juan de la Cierva.

Descansaba allí entre los pinos de su magnífica finca de Murcia, cuando un día llegaron hasta sus oídos las voces de auxilio de sus correligionarios. Respondiendo a lo que siempre dijo, que es amigo de sus amigos, tomó el tren y llegó a Madrid para establecer su cuartel en el Parlamento.

El motivo de los gritos de sus correligionarios es bien claro. Hay en el ministerio de la Gobernación pendientes de resolución muchos expedientes electorales y temen con razón, por que la razón no está de su lado, que sean resueltos en contra y esto, políticamente ya se sabe que les resta fuerza.

Además, el Gobierno amenaza con nombrar alcaldes de Real orden y hasta se dice que muchos nombramientos están hechos; pues si esto es así y no se ha contado con los clericalistas, fácil es suponer el estado de ánimo en que se encontrará don Juan que no se errará por nada, se situó esta tarde en el Congreso y allí aguarda.

Las espadas están en alto, veremos de que lado caen.

V. SAULNIER

Algo sobre el andalucismo de Granada

(CONCLUSIÓN)

En lo que si estoy conforme en absoluto, con el notable cronista, es en que el gitanismo y el arabismo han tenido oculto durante mucho tiempo el positivo y auténtico valor de Andalucía, y en aquel otro párrafo de su interesante crónica en que dice: «La Bética es una comarca dichosa que posee el don de numerosos renacimientos, y el andalucismo debemos considerarlo como una cosa virtual, que florece con fuerza y con genio al soplo de todas las culturas; pero no por la virtud exclusiva de una única civilización.» Precisa-

mente porque soy de esa opinión escrita esta crónica, informada en el espíritu que fácilmente puede percibir el discreto lector. Y esta opinión mía no es de ahora, que ya la dejé reflejada hace tiempo en algún que otro artículo, y en una leyenda o poema en prosa que dediqué a nuestra bella ciudad, en la que alienta un espíritu cristiano de seoso de liberarse de la pesadumbre de un arabismo exagerado, mal sentido y rutinario, que se señorea de tantos espíritus mediocres de artistas y poetas faltos de verdadera personalidad.

Y en cuanto a que el prestigio de que goza nuestra tierra, como ciudad andaluza, se deba únicamente a los pintores y turistas extranjeros, aquellos porque encuentran en ella el más rico manantial de sus inspiraciones, y estos últimos porque en ella pueden admirar el arte árabe en toda su brillantez y pureza, y las zambra gitanas con todo su fuerte colorismo, no acusa esto mismo en nuestra Granada una enérgica personalidad, que se manifiesta aun tomada en consideración en la forma incompleta en que lo hacen esos extranjeros, señor Salaverria?

Y además, si obra el encanto de Granada por modo tan atraente y poderoso en lo que la visitan, no será imprescindible reconocer que en nosotros que recibimos por toda una vida su influjo habrá de obrar más poderosamente? ¿O es que se nos tiene a todos los granadinos por ciegos y sordos de nacimiento? Aquí, podemos asegurarlo, abundan los artistas más de lo que se supone; y los que no recibieron de Naturaleza las facultades para mos-

trarse como artistas activos tienen, por lo general, la capacidad receptiva suficiente para mostrarse como artistas pasivos o contempladores. Aquí el campo amigo nos circunda y penetra; pues, como creo recordar a Unamuno con frase humorística: «La verdad está edificada en el campo.»

Por otra parte: ¿es que nuestra Andalucía es de ayer? ¿es que no hemos tenido los nacidos en esta tierra, verdadero espíritu andaluz hasta los tiempos, relativamente modernos, en que los Romanos y Costillares fundaron el teatro por cuadrillas, y por mejor decir, en tiempos aun mucho más recientes?

Ya en tiempos de los Cesares romanos con Séneca y Lucano, el espíritu andaluz se manifiesta en algunas de sus características notables; y después tuvo que transformarse profundamente el natural de los indígenas de la Bética romana, con las sucesivas invasiones de godos y árabes, y por último de los cristianos conquistadores gallegos y astures, castellanos y catalanes; pero la influencia del medio en el largo curso de los años, al fin debió de imperar. Más terminada la obra de la Reconquista y después de un largo período de tiempo en que fusionados sus diversos grupos étnicos vinieron a dar a los pobladores de la Bética una característica única o homogénea (que cataclismo geológico o que nueva invasión ha podido venir a desnaturalizar ese espíritu y ese ser andaluz que ya vive con vida potente y nueva en «La loza andaluza» de Delicado? Y además, no es razonable suponer que nuestra ciudad que no se baña en la caudalosa corriente de un río cual el Guadalquivir, ancha vía que conduce a todos los mares; ni se asoma ávida a estos como Málaga o Almería con fiebres de comercio y tratos comopolitas, sino que por el contrario se esconde como una pastorcilla entre montañas, se ha de mantener menos fiel que en las alpujarras de su raza, a sus tradiciones familiares. Hasta esas largas caravanas de extranjeros que vienen de todos los puntos del Globo a visitar a nuestra ciudad, más numerosas y grandes en los días que corren, poco pueden influir en ella pues son aves de paso; no así en Málaga y en otras ciudades donde se establecen y aun casan mezclando su sangre nortea, con la meridional de su naturales.

Podrá Granada, como ciudad menos cálida, mirar con menos amoroso cuidado la conservación de esos bellos patios que tanto embelocen a Sevilla y a Córdoba; podrá tener un alma más espiritual soñadora y romántica, que vale tanto como decir más poética; pero su alma es gemela a la de esas ciudades.

¡No! el espíritu andaluz no está en eso que, con frase expresiva, se ha dado en llamar «andaluz de pandereta»; sino en la intensa emoción que el natural de esta tierra lleva a todas las cosas; en esas repentinamente llamadas de su espíritu que con la misma facilidad se manifiesta regocijado y optimista, que trágico y lúgubre; espiritual, místico y aun ascético, que pagano y sensual; que tiene actividades febriles y largos desmayos; en esa alma meridional y semita de artista y de poeta, en suma, que tiene el andaluz. Y de aquí su habla, aunque varía en el acento y en la expresión, según la localidad; siempre aguda y saturada de metaforas, de luces y colores como artefacto de pirotecnia, de ritmo, armonía y sentimiento como poemas musicales; de aquí, también, el garbo, donosura y bizarría de sus ademanes.

¡Oh! no ha tratado a la mujer granadina quien se atreve a negarle, el encanto y el hechizo irresistible de su habla; de su habla divina, que emerge de sus labios en sus abandonos amorosos, como un suspiro de la brisa de entre pétalos de flores; o surge dulce, suave y persuasiva en sus tratos amistosos, o ríe y salta y vuela, como mariposa, en los dislates de la controversia y de la broma cortésana. ¡Oh! no conoce a mi paizana, a esta andaluza ingenua de fino espíritu y aristocráticas maneras no aprendidas, florecilla linda y aromada en las gijas campesinas; dama, señora, y reina en los salones. ¡Viva la mujer granadina! que vale tanto como decir también viva Granada! porque ella es lo más intenso, bello o expresivo de nuestra amada ciudad!

BERNARDO MORALES PAREJA

Crónica de sociedades

El día 3 del próximo Abril a las doce tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Encarnación Pérez Orejuela con don Gabriel Fernández Cuevas.

Alumnos de la Academia preparatoria «Nuestra Sra. de las Angustias» (San Matías, 23) que aprobaron ayer el primer grupo completo. En Artillería, Don Pedro Godoy Mirasol y don Miguel Mesa del Castillo.

De Hacienda

Pagos para hoy

Don José Pérez, don José Cabrero, don Juan Sarrá, don José Pérez Fernández, don Manuel M. Victoria, don Juan Hermoso, don Pedro Rodríguez, don Ricardo Puyol, señor Administrador de Correos, don José Labaña, señor Gobernador civil, don José Vizcaino, don José Serrano, don Tarín, don Juan Domingos Mingorance, don Juan García Rígides, don José López, don José García Correa y don José Ruiz.

PROBLEMAS URBANOS

La ciudad abandonada

Es una costumbre ya inveterada de nuestros municipios, que se suceden sin que en el cambio notemos el menor beneficio, abandonar sus más primordiales deberes. No hablamos ciertamente de proyectos y obras que las exigencias sanitarias mas elementales están reclamando insistentemente, como son el abastecimiento de la población de aguas potables y la construcción de una completa red de alcantarillado.

Hablar de tales proyectos implicaría el reconocimiento, en los alcaldes y muchos de los concejales que venimos padeciendo, de una capacidad y de un deseo de cumplir los deberes que voluntariamente se impusieron al aceptar tales investiduras, que no hemos de ser nosotros los que incurramos en tamaño dislate.

Hoy solamente queremos insistir en el deplorable estado del pavimento de nuestra ciudad, intransitable en verano en que los pies se hunden en polvo y ahora cuando llueve, en barro infecto, porque las calles ni se riegan ni se barren, ni están pavimentadas como exige la más rudimentaria noción de la limpieza.

No tenemos que hacer ciertamente una apología de las pésimas condiciones del pavimento de nuestra ciudad, no ya en baches, constelados de montoncitos que va formando la escoba municipal, ni desgraciadamente tenemos que salir del centro de la población para encontrar una evidente comprobación a nuestro aserto.

Recorrer cualquier lugar de nuestra ciudad, es llegar a la prueba palmaria de que nuestra población, capital de primer orden aunque no lo parezca, merece menos atención a sus regidores que el último aduar de la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

Por otra parte el menos observador, el más versado en materia de higiene, confirmará sin gran esfuerzo, que las afueras de la ciudad, convertidas en cloaca cenagosa y pestilente, constituyen un foco de infección cuya existencia reclama no solo la intervención de la autoridad municipal, sino de las mismas sanitarias.

Y es que este problema de la pavimentación y del asero de la ciudad, no solo tiene la importancia que merece todo problema urbano, sino una principalísima desde el punto de vista de la higiene.

Lo que no puede continuar es que estemos castigados a no mejorar en ninguno de los problemas que atañen a nuestro municipio. En Granada vivimos actualmente como vivían las generaciones de la más remota antigüedad y si vivimos con mediana salud, debémoslo más a la protección providencial, que al cuidado que en ello ponen los municipios que pacientemente soportamos.

CENTRO ARTISTICO

Por los hambrientos de Rusia

Una conferencia

Las tarjetas invitación para poder asistir a la conferencia que dará en el teatro Olympia, don Fernando de los Rios, el domingo 2 de Abril a las tres de la tarde, pueden adquirirse en todos los cafés y cervecerías y en la conserjería de este Centro.

En la madrugada de ayer fue encontrado, próximo al puente que existe a la entrada de Huéror Santillán, el cadáver de un hombre.

Dado aviso al Juzgado del referido pueblo, se personó en el lugar del suceso, comenzando a instruir las primeras diligencias.

Según parece, el interfecto encontró la muerte al despeñarse por un terraplén cercano al sitio en que fue hallado.

El cadáver aun no se ha podido identificar.

Hoy le será practicada la autopsia por los médicos forenses, a cuyo fin se recibió ayer una comunicación en el Juzgado de instrucción correspondiente.

Hombre muerto

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN

Madrid 29.—A las cuatro y cuarto la declara abierta el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Nuevo senador

Jura el cargo de Senador el señor Andrade.

Ruegos y preguntas

El señor Izquierdo Velez pide se conceda una pensión a la viuda del Teniente Coronel señor Barrera muerto en África, a consecuencia de una enfermedad infecciosa.

El ministro de Marina ofrece en nombre del Gobierno ocuparse de este asunto.

Seguidamente se entra en el Orden del día.

Son aprobados sin discusión varios dictámenes y se reanuda.

El debate arancelario

El marqués de Lens pide bajen el derecho de importación del maíz.

El señor Valero Hervás interviene.

El señor Batilla interviene, señalando los perjuicios que el nuevo arancel origina a la industria conservera.

El marqués de Santa María interviene.

También lo hacen el marqués de Heredia y el señor Chapaprieta.

Final

Pasa el Senado a celebrar sesión secreta para tratar de varios asuntos de trámite.

Se reanuda la pública y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN

Madrid 29.—Se abre a las tres y media. Preside el señor Bugallal.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El nombramiento de alcaldes

El señor Serrano Jover explana una interrelación sobre el nombramiento de alcalde de Madrid por R. D.

Afirma que este procedimiento significa una regresión en las costumbres municipales.

Declara que los mauristas no aceptan ningún cargo en este Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación le contesta, afirma que en la resolución del Gobierno no hay agravio alguno para el Ayuntamiento de Madrid, puesto que solo se hizo uso de un derecho que les concede la ley.

El señor Sabarrit recuerda que el señor Dato sostuvo a los alcaldes que habían sido elegidos por votación de los Ayuntamientos.

Pregunta si el alcalde de Barcelona será nombrado de real orden, aunque sospecha que no se llegará a realizar.

El Gobierno sabe que los señores Cambó, Lerroux y Sala mantienen un criterio opuesto a ello.

Afirma que mientras el alcalde de Madrid sea de real orden no se restablece la normalidad en la vida municipal de la Corte.

Opina que ninguna fracción política está cobrando que acepte el nombramiento y acate la autoridad del alcalde nombrado por este procedimiento. (Ruidos, interrupciones y campanillazos).

Requiere la opinión del señor Maura, que la actitud del señor Serrano Jover no aceptando la alcaldía de Madrid.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no existe agravio al hacer uso de las prerrogativas que concede la ley.

El señor Sabarrit insiste en que se concrete el criterio del Gobierno sobre nombramiento de alcalde de Barcelona.

Se extraña de que los mauristas sostengan un criterio contrario al nombramiento de alcalde de real orden continuando en el Gobierno el señor Silió.

El señor Alvarez Aranz renuncia a intervenir por haber entrado la cuestión en un terreno puramente político.

El señor Romeo pide la palabra para apoyar una proposición incidental.

El presidente de la Cámara le hace presente que la proposición no ha sido presentada.

El señor Romeo manifiesta que la entregará a la Mesa.

Cruza el hemicycleo.

El presidente de la Cámara le hace presente que no podrá apoyar su proposición hasta que la presidencia no autorice su lectura.

El señor Romeo manifiesta que consumirá un turno y después presentará la proposición solicitando que se adopten acuerdos, pues a eso se encamina su proposición.

El señor Iglesias (don Emilio) habla extensamente del nombramiento de alcalde de R. O. sospechando que la designación del conde del Valle de Sutil es una cuestión política.

Se extraña de que los señores Bertrán Silió que debían hacer el papel de guardianes en el Gobierno, no hayan evitado el nombramiento de alcaldes de Real Orden.

Se entra en el

Orden del día

Continúa examinándose la

Fórmula económica

Se pone a discusión el artículo sexto.

El señor Belparda consume un turno pronunciando un extenso discurso que dura más de una hora.

El señor Bernard le contesta, por la comisión.

El señor Belparda apoya una enmienda que defiende extensamente.

El ministro de Hacienda le contesta quedando retirada.

El señor Cierva interviene extrañándose de la actitud agresiva del Gobierno contra él.

Afirma que no puede prescindir de su opinión contraria al aumento de las tarifas ferroviarias que ha expuesto en todo momento y ocasión.

Esclarece el alcance que tiene esta fórmula perjudicial para el contribuyente, y que además tiene el peligro de que no se incluya la reforma en el proyecto.

El ministro de Hacienda entona afectuosamente y cordialmente al señor Cierva. Discrepa de la interpretación del exministro que carece de base.

Afirma que lo que se va a hacer es provisional con el solo objeto de descargar al Tesoro de un gravamen de 8 millones de pesetas mensuales, cosa que a juicio del señor Bergamín es necesario evitar.

Manifiesta que cuando se apruebe el proyecto serán incluidas algunas opiniones del señor Cierva que con tanta convicción mantiene.

El señor Cierva rectifica: opina que el artículo está mal redactado, debiendo fijarse a las compañías un plazo, que ha debido consignarse, para que los beneficios no sean mayores que la cuantía pedida.

Anuncia que sus amigos se abstendrán de votar.

Lamenta que el Gobierno no haya empleado el respeto que se merece una minoría importante.

Alude a los señores Maura y Cambó requiriéndoles para que intervengan en el debate.

El señor Maura afirma que el no patrocinio contenido del artículo pero que el asunto no le obliga a retirarse su ministro ni negar al Gobierno el apoyo que necesita para otras cuestiones más importantes y fundamentales como la reforma tributaria.

El señor Cambó interviene.

Se expresa en términos análogos.

Declara que aunque la fórmula no representa su convicción en cuanto a las tarifas, no ve el motivo para retirarse a su ministro.

El señor Cierva vuelve a rectificar mostrándose en desacuerdo con las manifestaciones de los señores Maura y Cambó.

El señor Prieto interviene deduciendo que el señor Maura está en oposición con la fórmula que se discute y con el aumento de las tarifas.

Hace resaltar que ayer el señor Sánchez Guerra rechazó el apoyo del señor Cierva y que hoy el ministro de Hacienda lo acepta.

Manifiesta que son cosas diferentes la fórmula económica y el aumento de tarifas.

El ministro de Hacienda se opone a esto aunque se muestra propicio a reformar el artículo.

Se prorroga la sesión

En votación nominal se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El señor Sarradell pronuncia un extenso discurso hablando de cuestiones de enseñanza y de otros asuntos.

El Presidente de la Cámara llama la atención del orador por la extensión de su discurso.

Afirma que la fórmula recarga todo, prejuzgando de ese modo los presupuestos.

El señor Iradier le contesta por la comisión.

El señor Sarradell manifiesta que se está tratando de dos presupuestos diferentes y es preciso saber cual de los dos es el que va a prorrogarse.

Añade que el proyecto recoge en el artículo sexto todo lo malo del anterior sin tener nada bueno de él.

El señor Prieto usa de la palabra para alusiones.

El señor Díaz de la Cebosa consume otro turno y se levanta la sesión a las diez y media.

Notas parlamentarias

La tarde en el Congreso. Romanones y Cierva

Madrid 29.—Esta tarde continuaron en el Congreso los comentarios de la sesión de ayer.

En las primeras horas de la tarde llegaron a la Cámara el conde de Romanones y el señor Cierva, los cuales se encontraron en los pasillos.

El jefe liberal dirigiéndose al exministro de la Guerra le dijo: que creía iba a permanecer en su retiro de Murcia quince días más.

El señor Cierva replicó: si ustedes lo desean esta misma tarde me marcho.

El conde de Romanones le preguntó si intervendría en el debate sobre el nombramiento de alcalde de Real Orden y el exministro contestó:

—Si usted me lo ordena lo haré.

El diálogo fue objeto de animados comentarios.

Don Melquíades Álvarez manifestó que el señor Sánchez Guerra hizo bien ayer al rechazar el apoyo del señor Cierva.

Con los 180 diputados de que dispone el jefe del Gobierno y la colaboración de los liberales puede desprenderse de los señores Silió y Bertrán pues no necesita el señor Sánchez Guerra el apoyo de los mauristas y regionalistas.

Los alcaldes de R. O.

Madrid 29.—En la proposición presentada hoy en el Congreso por el señor Romeo sobre los alcaldes de R. O., se pide que la Cámara declare no compartir la opinión del Gobierno en este particular y que vería con satisfacción un cambio de conducta.

Como se dijo que el señor Romeo estaba propicio a retirar la proposición, el señor Serrano Jover declaró que la haría suya, para así provocar la votación.

La comisión de Hacienda

Madrid 29.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión permanente de Hacienda, ante la cual informó el señor Bergamín, explicando detalladamente su proyecto de reforma tributaria.

Requirió a la comisión para que dictamine con toda urgencia a fin de llevar al salón de sesiones el proyecto que lo estima como uno de los más necesarios y lograr su rápida aprobación.

Los funcionarios del Estado

Madrid 28.—Una numerosa comisión de funcionarios de los diferentes ministerios, ha visitado al señor Espada para protestar por el dictamen de la comisión que estudió la fórmula económica, pues supone tanto como reducir el sueldo.

El señor Espada contestó que nada podía hacer porque ya había recaído el acuerdo en firme, pero que solo era por tres meses.

Más adelante cuando se discutan los nuevos presupuestos podrá deshacerse el error haciendo que en el figuren los sueldos que exigen las necesidades de la vida, estableciéndose los ascensos por quinquenios y equiparándose las categorías.

Respecto a la amortización de plazas declaró que se haría por igual en todos los organismos del Estado.

Política

Hablando con Finlés

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy a mediación a los periodistas les manifestó que no eran ciertos los rumores circulados esta mañana de que el señor Martínez Anido no volvería a encargarse del Gobierno civil de Barcelona.

Hablando de los nombramientos de alcaldes manifestó el señor Pinies que no habían vuelto a hacerse, pero que era muy probable que se firmarían muy pronto las de Barcelona, Sevilla y otras poblaciones.

En cuanto a los nombramientos de tenientes de alcalde aun no se abordó la cuestión.

Respecto al debate planteado en el Parlamento, declaró que no ha rehusado ninguna interrelación y que las aceptará cuando el Presidente de la Cámara lo considere oportuno.

Firma regia

Madrid 29.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Promoviendo al empleo de general de brigada a S. A. R. el coronel de caballería don Fernando de Baviera y Borbón, infante de España.

Idem ídem al coronel de igual arma don Pedro de la Cerda.

Id. ídem al de infantería, don Juan Fernández García.

Disponiendo que el general de brigada don Francisco Neila Ciria, cese en el mando de la primera brigada de infantería de la segunda división y en la comisión a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos.

Nombrando general de la primera brigada de infantería de la segunda división (Badajoz) a don Alfredo Rodríguez Peralta que en la actualidad manda la primera.

Idem segundo jefe del Cuerpo de inválidos al general de brigada, don José Rodríguez Casademus, actual segundo jefe del Gobierno de Gran Canaria.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria a don Santiago Guillén y Verdugo que desempeñaba igual cargo en Tenerife.

Disponiendo que los generales de brigada en primera situación de reserva don Victoriano Cuesta, don Emilio Montes y don Manuel Quirós, pasen a la segunda situación por haber cumplido la edad reglamentaria para ello.

Idem que el general de brigada, don Alfredo Castro, cese en el mando del cuartel de inválidos y pase a la segunda reserva con la categoría de general de división.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Antonio Sánchez y Sánchez.

Otras varias concesiones de cruces, hábitos, etc.

El conde de Altea

Madrid 29.—Ha marchado a Roma el

subsecretario del ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

El conde de Altea asistirá en nombre de España, a las sesiones del Congreso Internacional del Trabajo que se celebrarán en la capital de Italia.

En el Colegio Notarial. Una reunión. Lo que dice Bertrán

Madrid 29.—En el Colegio Notarial de esta Corte se ha verificado hoy una reunión a la que han concurrido representantes de los Colegios de Barcelona, Navarra, Bilbao y Zaragoza.

Se estudió la reforma del nuevo reglamento notarial para presentar al Gobierno las modificaciones que estiman necesarias y por las relativas al conocimiento del derecho y lengua o dialecto que se hable donde hayan de actuar.

Esta representación volverá a reunirse en días sucesivos para ver la manera de conseguir las aspiraciones del notariado español.

El ministro de Gracia y Justicia hablando con los periodistas les manifestó que eran de su agrado las gestiones que venía realizando el notariado y cree que con ellas se llegará a un fin práctico.

Manifestó que consideraba conveniente el conocimiento del derecho foral y la lengua regional, esperando que se llegase a conseguir el restablecimiento del reglamento notarial de 1864 que disponía en cada población, hubiera determinado número de notarios que conociesen el dialecto de la región.

El señor Bertrán y Musitu, refiriéndose a la proposición de ley del señor Azpeitia sobre el régimen judicial de la pequeña propiedad, dijo que a él personalmente le parecía bien, pero que todo dependía de la decisión del Consejo.

Finalmente declaró que la aludida proposición del señor Azpeitia tiene la misma finalidad que el proyecto que el señor Cambó dejó sin terminar, para el mejoramiento del régimen catastral.

La alcaldía de Guadix

Guadix 29.—Los médicos titulares de este distrito, hemos visitado hoy al Alcalde señor Cañas, rogándole desista de su propósito de abandonar la presidencia del Ayuntamiento.

Nuestro proceder responde a estar agradecidos al comportamiento y honrada gestión administrativa del señor Cañas.

Merino Peinado, Oliva Quiñones, Pulido Sánchez, Bayo y Méndez.

Palatinas

Ceremonia en Palacio. Banquete

Madrid 29.—Hoy a mediación se ha verificado en el regio alcazar la ceremonia pública y solemne de recibir el Monarca al ministro extraordinario y plenipotenciario de Polonia señor Orłowski, quien hizo entrega al Soberano de las insignias de la orden del Águila Blanca que el jefe del Estado polaco envía a don Alfonso.

La ceremonia se verificó en la Cámara.

Acompañando al Rey que vestía uniforme de capitán general, estaban el ministro de Estado en representación del Gobierno y los jefes palatinos.

Con las insignias de la preciada orden, el ministro de Polonia entregó al Monarca una carta autógrafa del jefe del Estado.

Después del cambio de frases de rigor el señor Orłowski salió de Palacio con iguales honores que recibió a la entrada.

Esta noche a las nueve ha tenido lugar en el comedor de Palacio el banquete en honor del ministro plenipotenciario de Polonia al cual han asistido cuarenta comensales.

El Rey colocó a su derecha a la Reina doña María Cristina y a su izquierda a la infanta doña Isabel.

La Reina sentó a su derecha al infante don Alfonso y a su izquierda al ministro de Polonia.

Los demás puestos fueron ocupados por el infante don Fernando, duquesa de Talavera, príncipes don Ranciro y don Felipe, ministro de Estado y demás comensales.

Berenguer en Madrid

La llegada del Alto Comisario

Madrid 29.—A las diez y media de la noche llegó a Madrid en el expreso de Andalucía el Alto Comisario general Berenguer.

Acudieron a recibirle a la estación el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina, los generales Orozco, Ardanaz, Burguete, Heredia, Aizpuru y el duque de Tetuán y muy escaso número de jefes y oficiales.

El general Berenguer acompañado del jefe del Gobierno se trasladó desde el andén al automóvil, hablando brevemente con el señor Sánchez Guerra.

Manifestó el Alto Comisario que llegaba cansado y que hasta la tarde no saldría de su alojamiento para dirigirse al ministerio de la Guerra, donde se celebrará la anunciada conferencia con el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

En la estación del mediodía y sus alrededores se vió inusitado movimiento de policía y guardia de seguridad.

También concurrió el coronel jefe de dicho cuerpo.

Berenguer a Palacio

Madrid 29.—Después de la una de la tarde llegó a Palacio el Alto Comisario.

Interrogado por los periodistas contestó que al acudir a la cámara regia solo llevaba por objeto cumplimentar al Rey.

—¿Cuál es el criterio de usted sobre la situación?

—Eso es el Gobierno quien lo puede exponer—replicó el Alto Comisario.

—Pues el Gobierno dice que usted.

—No lo crea: insistió el general Berenguer.

—¿Ha leído usted las manifestaciones que se le atribuyen inculcando al señor González Hontoria de que con su actitud impidiese el recate de los prisioneros.

Puedo asegurarle a ustedes—terminó diciendo—que yo no he hablado con ningún periodista y que por lo tanto, todo lo que se ha dicho es pura fantasía.

El general Berenguer se despidió de los representantes de la prensa anunciándoles que esta tarde a las cinco y media celebraría una conferencia con los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Conferenciando con el Alto Comisario. Lo que dice Berenguer

Madrid 29.—A última hora de la tarde se reunieron el Presidente del Consejo con los ministros de Estado, Guerra y Marina, para celebrar la anunciada conferencia con el general Berenguer.

La entrevista fue extensísima.

A la salida, el Alto Comisario se mostró muy reservado con los periodistas, extrayéndose de que se pide una intensa acción política cuando el precisamente temía se le censurase por haber sido extremado en este sentido.

Claro es—añadió—que la opinión no está informada del problema de África y no puede formarse un criterio exacto y tiene como símbolo a Alhucemas que no lo puede constituir de una nación grande como España.

Se le preguntó si volvería a África y el Alto Comisario replicó que haría lo que se le mandase.

Añadió que en sus conferencias con el Gobierno siempre hablaría con la lealtad que le caracteriza.

Se escuchó atentamente el examen que el Alto Comisario hizo del programa acordado en Consejo y que se sometió a la consideración del general Berenguer.

No se tomaron acuerdos concretos que serían adoptados en reuniones sucesivas.

La impresión es que el general Berenguer volverá a Tetuán para encargarse de la Alta Comisaría.

España en Marruecos

El parte oficial. Nuevas operaciones en Melilla

Madrid 29.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

Según comunica el comandante general de Melilla a las ocho de la mañana próximamente estaban coronados los objetivos de la operación de hoy.

La brigada del general Berenguer ha ocupado dos alturas al este de la antigua posición de Tuguz.

A las dos y media comenzó el repliegue, quedando las posiciones guarnecidas por una o dos compañías de infantería, otra de ametralladoras y una batería de artillería.

Durante el repliegue el enemigo continuó hostilizando a nuestras tropas.

La brigada del general Cabanellas ocupó el anvar oriental, con escasa resistencia por parte del enemigo.

Los rebeldes fueron sorprendidos por el rápido movimiento de nuestras tropas, que les hizo huir.

Los cabileños, repuestos de su sorpresa, se concentraron hostilizando el flanco izquierdo, pero fueron rechazados.

El enemigo cañoneó débilmente los peñones de Vélez de la Gomera y Al-

hucemas, cayendo la mayor parte de 10 proyectiles al mar, o quedando cortos.

Sin novedad en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	60
Amortizable 4 por 100	85	50
Amortizable 5 por 100	93	75
Cédulas 4 por 100	93	00
Cédulas 5 por 100	93	00
Tesoro 5 por 100	100	00
Tesoro 4 75 por 100	100	00
Banco Hipotecario	252	00
Banco de España	535	00
Banco Español de Crédito	127	00
Banco Hispano Americano	100	00
Azucareras. Preferentes.	61	00
Ordinarias.	31	00
Acciones Tabacos	100	00
Ferrocarriles del Norte	100	00
Madrid Zaragoza	600	00
Valencia Alicante	58	00
FRANCOS.	28	16
LIBRAS ESTERLINAS.	2	10
Marcos.	0	00
Dólares.	0	00
Liras.	00	00
Francos suizos.	100	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 29.—Los fondos públicos vuelven a cotizarse deprecadamente, cediendo la partida del Interior un cuarto, al cerrar a 69'60.

Las acciones bancarias e industriales irregulares, mejorando las del Banco de España, Explosivos, Feiguera, Nortés y Alcantaras.

En cambio pierden valor el Español de Crédito y las Azucareras preferentes y ordinarias.

Los francos y marcos suben 15 céntimos y los francos belgas 10.

Por el contrario, las libras bajan 7 y las liras no experimentan variación alguna.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas por el
Dr. GONZALO MARTIN BARRALES
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológica Española.
Aplicaciones de sol artificial.
Horas de consulta.—De 3 a 6 en su domicilio Horro de Haza, 32. Todos los días excepto los festivos, de 6 a 8, en el Dispensario de la calle Imprenta, 2 (Plaza Nueva), los martes, jueves y sábados.

FERRERERIA UNIVERSAL
SERRANO Y BEZARES
Plaza de San Agustín, 12 y 13
Granada.—Teléfono núm. 235
Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

TEATRO CERVANTES
La Troupe Ibérica
La primera y más interesante impresión que causaron en el público granadino los artistas de la *Troupe Ibérica*, se ha confirmado y robustecido en noches sucesivas. El éxito ha sido completo y definitivo, augurando una brillante temporada.

La *Troupe Ibérica* que ha llegado a Granada después de triunfar en otras poblaciones, constituye un espectáculo original, interesante, llamativo y a la vez sugestivo. Podemos decir que es uno de los mejores números de variedades que han venido a nuestra capital. Nos encontramos ante unos artistas que, si individualmente son notables como agrupación forman un conjunto de extraordinario mérito. Tiene esta *troupe* no solo la frivolidad graciosa y agradable de todos los espectáculos de variedades, sino el interés artístico de un cuadro bien organizado y admirablemente dirigido, que se aleja de la chavacanería corriente para proporcionar al espectador sugestivas emociones. Le hemos visto dos números de conjunto: una escena andaluza y otra cubana, y en ambas hemos admirado una esmeradísima presentación enérgica, unida a una dirección artística muy ajustada que ha sabido reunir bellos trozos de música popular. Sobresalen en la *Troupe* aunque todos son notables artistas, la bella cantante Lili, el originalísimo maquinista Alarich y el aplaudido Trio Americano, que llama la atención con sus bailes de fantasía. Como número realmente original presenta la *Troupe* a *Chiquitín*, prodigioso perro cantante, que es un verdadero virtuoso en el canto flamenco. Se trata en fin de un espectáculo, que proporcionará muchos aplausos a tan estudiosos artistas. —G

Casos y cosas
Mordido por un perro
En el Barranco de Tello fué mordido ayer por un perro el niño de ocho años Manuel Martínez. Este resultó con una herida en la pierna izquierda, de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.
En broma
Amalia Muriel Ortiz, denunció ayer en la Comisaría a Juan Ortiz González, por haberla maltratado y amenazado.
Por fumar
La guardia de Seguridad de servicio en el Salón Regio, presentó detenido en la Comisaría a Manuel Miranda López, por fumar en dicho cine, infringiendo la orden gubernativa.

Agua oxigenada
"LUKOL"
La mas rica en oxígeno. La mas estable y antiséptica.
Es la marca preferida por los señores Médicos, y adoptada en las principales Clínicas y hospitales.
Pedir esta marca en Farmacias y droguerías.
Laboratorio "LUKOL"
Jerez de la Frontera

Sección judicial
Sentencias.—Por la Sección primera de lo Criminal, en causa procedente del Juzgado de Guadix, seguida contra Jerónimo Vergara del Arco, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia absolviéndolo y declarando las costas de oficio.
—La misma y juzgado de Utiel, en causa seguida contra José Pérez Rodríguez y Fulgencio Fernández Santos, por el delito de disparo y lesiones, ha dictado sentencia absolviendo a los procesados y declarando las costas de oficio.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Santafé.—La Sociedad «Unión Alcañalera Española», con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Casalero; procuradores, señores Quesada y Tortosa; secretario, señor Valverde.
—Juzgado de Motril.—Don Antonio López, con don Ramón Bustos y otros, sobre reivindicación.—Procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado de Guadix.—Contra Isabel Jiménez Burgos, por hurto.—Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.
—El mismo juzgado.—Contra Jerónimo Pérez Díaz, por lesiones.—Abogado, señor Millán; procurador, señor G. López; secretario, señor Valverde.
—El mismo juzgado.—Contra Torcuato García Rodríguez, por hurto.—Abogado, señor Artacho; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Rosales Díaz, por homicidio.—Tribunal del jurado.—Abogados, señores Tello y Molina de Haza; procuradores, señores Corral y Sabatell; secretario, señor Alonso.

Teatros
Teatro Cervantes
La notable *troupe Ibérica* que actúa con grandioso éxito en este Coliseo cuenta por llenos sus funciones, pues el público sabe donde puede pasar mejor una noche divertida y por poco dinero. Hoy como todos los días habrá dos secciones a las ocho y media y diez y media, representándose entre otras el colosal número de conjunto titulado *Caravana Húngara*.
Coliseo Olympia
Para hoy jueves ha preparado la empresa selecta y variada secciones con escogido programa.
Por la tarde a las seis, gran función aristocrática dedicada a las señoras y señoras, tomando parte todas las atracciones que ejecutan su repertorio de canciones y bailes de la más moral y artística que se conoce.
Por la noche dos secciones a las ocho y media y diez y media.
Continúa el grandioso éxito de Purita Plá, hermanos Arias, Trio Maravillas, Lindaraja, Nifort, La Radium y Nené. Muy pronto grandes debuts de celebradas atracciones, entre ellas, Caballero Castillo, Ramper, Hermanas Corio, Asunción Medina y el Jaz Band, señor Moreno.

En Guadix, donde residía ha fallecido el rico propietario e ilustrado correspondiente de NOTICIERO GRANADINO don Miguel Gil Morante.
Sus grandes simpatías y merecimientos por todos reconocidos le habían granjeado la estimación y el afecto de aquel vecindario y la estimación de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.
Espíritu bondadoso gozabase en practicar el bien acudiendo al socorro de cuantos reclamaban su concurso o apelaban a sus caritativos sentimientos.
La conducción del cadáver a la última morada constituyó una sentidísima manifestación de duelo a la que se asoció el pueblo entero.
A las innumerables pruebas de condolencia que ha recibido la familia del señor Gil Morante por tan irreparable pérdida, unimos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su pronta corrección.

Sección religiosa
Jueves 30 de Marzo de 1922.
Oración a las seis y tres cuartos.—Anzales a las ocho y media. Alba a las cuatro.
Santoral.
Oficio y Misa de la Feria quinta de la cuarta semana de Cuaresma. Todo como el Breviario, Psalterio y Misal. Vísperas de la misma.

Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora. A las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en la Piedad.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector, Argüera).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
Basílica de San Juan de Dios.
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En San José
Trabajos cuarentales.—Domingos y Viernes.—Sermón en la iglesia parroquial, miércoles sermón en la iglesia Filial de San Nicolás a la oración y en la tarde doctrina de niños.
Lunes y Sábados pláticas doctrinales de adultos.
Sábados y Domingos doctrina de niños en la iglesia parroquial.
Martes y Jueves santo Via Crucis al toque de oraciones.
En San Pedro
El domingo día 26, dió principio en esta iglesia parroquial una novena dedicada al glorioso taurinólogo San Francisco de Paula.
Los sermones están a cargo del párroco don Miguel González Sánchez.
La función principal será el lunes 3 asistiendo la capilla de música que dirige don Julio Vidal.

En el Sagrado Corazón
Ejercicios para niños.—La Congregación de San Esteban invita a todos los jóvenes de 2ª Enseñanza, del Instituto y Colegios particulares, a los Ejercicios Espirituales que se celebran hasta el 31 de Marzo en esta iglesia.
Todas las tardes, a las seis y media, se tendrán una Plática y Meditación, con intermedios de cánticos.
Les dirigirán los RR. PP. Gabino Márquez y Pedro Díaz, S. J.
El 31, a las nueve, Comunion general con fervores y cánticos, seguidos de la Bendición Papal.
Centro general de la Archicofradía. Jueves eucarísticos.

En el Salvador
Solemne Via-Crucis
Como en los anteriores, también este año saldrá en la mañana del Viernes Santo la solemne procesión de la Via-Crucis de la iglesia parroquial de Nuestra Señora. La Comisión organizadora ha celebrado ya varias reuniones al efecto, siendo uno de sus primeros acuerdos constituir una Cofradía del Santo Via-Crucis. Expuesta la idea a nuestro venerable Prelado ha merecido su aprobación entusiasta, habiéndose ofrecido para ser el primer cofrade.
Ha concedido, además, en la forma acostumbrada, 100 días de indulgencia a todos los fieles que devotamente tomen parte o concurren a la solemne procesión.
Como es costumbre, se levantarán cánticos altos para las estaciones, repartidos en el itinerario, que terminará en la ermita de San Miguel.
Figurarán en la comitiva las imágenes de Jesús y María, penitentes, pazzeros conduciendo los atributos de la Pasión y una capilla de música que interpretará sentidas plegarias y algunas de las «Palabras» del maestro «Ila».

La Comisión espera que las personas que vienen contribuyendo anualmente para sufragar los gastos de esta procesión, no negarán esta año su obsequio y darán favorable acogida a la circular que en breve se les ha de remitir con dicho objeto.
Aprendizajes
Se necesitan para la confección de sombreros de Señoras.
Carrera Genil, 46, bajo

Negocio financiero
MINAS DE CARBON EN ZUJAR
(Provincia de Granada)
Práctico minero trabajador ha denunciado mina en Zujar, teniendo cortadas varias capas de carbón. Ofrezco sin lucro el 80 por 100 de participación. Para detalles quien le interese a Ramón Salas, en Puertollano (Ciudad Real).

Cocinera
Con buenas referencias para matrimonio solo se necesita.
Darán razón, Reyes Católicos, 20, de doce a una.

Doctor Carretero Ferré
Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos.
De dos a cuatro, excepto los días festivos.
Reyes Católicos, 32, pral.

Dr. A. Escobar
VACUNACION ANTIRABICA
Método Ferrán
VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA
Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5
BUEN SUCESO, 6

Cañadas
CIRUJANO-DENTISTA
Reyes Católicos, 57, principal.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos.
HAY ASCENSOR

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA
Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS.
— De 3 a 5 —
Méndez Núñez, número 23, 1.ª (Antes Navas).—Teléfono núm. 600

La Ibérica
Gran almacén de calzado
— DE —
Francisco García Romero
Antes de hacer vuestras compras, visitad esta casa donde encontrareis el más extenso y variado surtido en calzados para señora, caballero y niño, desde lo más sólido y económico hasta lo más lujoso y elegante. La mejor recomendación de esta casa, la hacen sus precios sumamente reducidos y la consistencia de sus clases.
Arco de las Orejas y Cerrajerías, 1
— GRANADA —

Anuncio
Casa belga solicita agente a la comisión para la venta de aceros y hierros en esta provincia. Indicar referencias NOTICIERO GRANADINO.

Fértilida
De una perra pacha negra y nevada, atiendo por «Marquesa». Se le gratificará al que la devuelva en la taberna de José Alarcón, placeta de San Gil, más arriba del café de España.



PURGANTE YER
Es de un saber delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Caja con dos pastillas solo cuesta 40 cts.

DR. SIMANCAS SENAN
Enfermedades de garganta, nariz y oídos y RAYOS X
Consulta de 3 a 6
Paseo de la Borja, 7

E. Requena Espinosa
Consulta especial de enfermedades de los ojos
Guadix—Puerta Alta, núm. 1
Todos los sábados

CEPAS AMERICANAS
Huertas de EL PILAR y LA TORRE
EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES
1.ª casa en Andalucía fundada en 1891
BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas. INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de lujo y exportación. INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas. Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantío.
Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922
JUAN LEYVA :: Apartado Correos, 46 :: Granada

Máquinas CORONA para escribir
Reyes Católicos, núm. 38.—Granada
Taller de reparaciones de máquinas de todos sistemas. Enseñanza de Mecanografía. Copias. Accesorios. Cintas y Tampones superiores para todas las máquinas. Abonos de suministro de cintas de todos colores y sistemas.
DEPOSITO DE MAQUINAS CORONA
Se hacen seguros anuales que garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas de escribir.
Precios sin competencia

LOS SORDOS OYEN
Está siendo objeto de las más laudatorias alabanzas, el prodigioso aparato ELECTRO-AKUSTIK maravilloso aparato, con el que todos los sordos cuyo descubrimiento se debe a un gran técnico de la acústica alemana que, después de largos años de estudios, ha visto coronado su trabajo, con un resultado definitivo en el difícil problema de hacer oír a los sordos.
Los aparatos que ha traído en su reciente viaje a Berlín, la casa ASET que posee exclusiva, de venta del afamado ELECTRO-AKUSTIK en España, Portugal y Sud de América, se encuentran a disposición de las personas que deseen ensayarlo en
Málaga: los días 30 y 31 del actual, en el Hotel Niza, de 11 a 5
Granada: los días 1 y 2 de Abril, en la Victoria, 33
Se recomienda, desconfiar de personas que traten de sorprender con aparatos inútiles y precios fabulosos, por ser la casa ASET la única que posee la marca registrada del maravilloso ELECTRO-AKUSTIK y la que tiene los mejores aparatos modelo año 1923 sin auricular y completamente invisibles. Aparatos especiales para la Comedia, Opera y Confesión.
En Madrid ASET: Mayor 27.—Folletos gratis

Academia preparatoria "Nra. Sra. de las Angustias"
CARRERAS MILITARES
Directores { Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería, Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería.
Nueva convocatoria en Octubre :: 500 plazas

A primeros de Abril se empiezan las clases para la misma
Resultado obtenido en la convocatoria actual
Don Arturo Comas Tarragona, don José Ruiz-Cabelló Osuna: Ganaron plaza en la Academia de Artillería
30 alumnos han aprobado, el primer grupo completo; la mayoría en mas de una academia y en menos de 5 meses de preparación
Internado bajo la inspección de un Sr. Sacerdote. Horas de matricula de 11 a 1 y de 5 a 7
Calle de San Matías, 23

OLYMPIA
4 colosales atracciones componen el actual programa
Lo mejor de las variedades
Purita Plá - Hermanos Arias - Trío Maravillas - Nifort - La Radium - Lindaraja - Nené
Espectáculo variadísimo. 5 bellas señoritas. Arte inimitable. A las seis de la tarde, vermouht aristocrático. Por la noche, a las ocho y media y diez y media.

TUNGSRAM
Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
de 1/2 watio: la que mas tarde o mas
temprano adoptara V. como unica.

Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-43 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

LAKETOL:
el mejor purgante

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrofulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona
DE VENTA EN GRANADA
Farmacia de D. Nicasio Montes
Reyes Católicos, número 20

Cementos, Materiales de construcción, saneamiento y Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL SEVILLA

Sucursal: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

TUBO 2 PESETAS

Farmacia Montes Garzon

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 79

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

ciar a Fabiola el pacto celebrado entre Corvino y Afra, cuya principal ciencia no era otra, al parecer, que la de sacar dinero a un bobo tan pertinaz como desconfiado. No dijo, por supuesto, ni una palabra de la plática sostenida por los dos cómplices en lo referente a los cristianos, limitándose únicamente a enterarla del riesgo que corría, para que estuviese prevenida. Fabiola prometió a Sebastián que en lo sucesivo

vo impediría las excursiones nocturnas de su esclava; y aunque había temido la supuesta ciencia de Afra, que despreciaba altamente, ni le pasaba siquiera por la mente que ésta tuviese intención de cumplir lo que había prometido, pues el soliloquio mismo de la maga se veía bien claramente que a quien ella se prometía hacer víctima era a Corvino, no pudo, sin embargo, ocultar su indignación ante la idea de ser objeto de tráfico entre seres tan villanos, que la suponían bastante baja y codiciosa para ceder a la seducción del oro.

—Os agradezco—dijo al fin Sebastián—que hayáis tenido la bondad de venir a prevenirme, y aprecio infinito la delicadeza con que habéis tratado este asunto, como admiró a la vez la consideración y claridad que habéis mostrado hacia las personas que en él han intervenido.

—No he hecho—respo. dió el tribuno—sino lo que haría en igual caso por cualquiera criatura humana: libertarla del peligro y del dolor.

—Se entiende que os referís a personas amigas—replicó Fabiola sonriendo—porque, si no, tendríais que emplear toda vuestra vida en gratuitas acciones benéficas.

—¿Y qué! ¿A caso podría ser mejor empleada?

—De seguro, Sebastián, que os estáis chacoando. ¡Cómo! Si una persona que os aborreciera y meditará vuestra ruina se viera amenazada de una calamidad que le impediría haceros daño, ¿iríais a tenderle la mano para salvarla o socorrerla?

—Ciertamente que sí. Cuando Dios envía el Sol y la lluvia así sobre sus enemigos como sobre sus amigos, ¿osaría el débil mortal establecer otra regla de justicia?

Fabiola quedó sorprendida al oír esas palabras, tan parecidas a las de su misteriosa vitela y tan idénticas a las teorías morales de su esclava.

En seguida, dirigiéndose a Sebastián.

—Si mal no recuerdo—le dijo de pronto—creo que habéis estado algún tiempo en Oriente. ¿Será allí donde habéis aprendido esos principios? Porque yo tengo en casa a una asiática, que es esclava mía por su voluntad, mujer adornada, por cierto, de cualidades bien extraordinarias, a quien he cido desarrollar ideas muy semejantes a las vuestras.

—Yo, sin embargo—replicó Sebastián—no las he aprendido en tan lejanas tierras; las he mamado con la leche de mi madre, si bien es verdad que traen su origen de Oriente.

—Confesaré que son bellísimas, consideradas en abstracto—observó Fabiola—pero si las adoptásemos como regla de nuestra conducta, es indudable que la muerte nos sorprendería antes de haber podido practicar la mitad de ellas.

—¿Y en qué ocasión mejor podríamos sorprendernos, sino hallármolos

muerte, que cumpliendo nuestros deberes, por más que fuese antes de haber podido llenarlos todos?

—Pues, por mi parte—replicó la joven—soy del parecer del antiguo poeta epicúreo. Este mundo es un festín que dejaré de buen agrado cuando esté saciada, «ut conviva satura» (1), y no antes. Quiero leer todo el libro de la vida, y así que haya concluido su última página, lo cerraré con serenidad y calma.

Sebastián movió a uno y otro lado la cabeza, y dijo sonriendo:

—Tened presente que la última página de este mundo se halla colocada en el centro del libro, de donde no pasa, y en la cual suele encontrarse escrita la palabra muerte.

Empero en la página siguiente es donde principia el brillante libro de otra vida, libro que no tiene última página.

—Comprendo—replicó Fabiola en tono festivo—habláis como militar valiente que sois. Vosotros debéis

estar siempre preparados a morir, porque os halláis expuestos a mil accidentes que pueden ocasionaros la muerte; pero a nosotros rara vez nos acomete tan de súbito, pues a los débiles se les acerca más despacio, más misericordioso. Vosotros tenéis ante los ojos un destino glorioso cuando presentáis el pecho a los dardos del enemigo y sucumbís cubiertos de honor en el campo de batalla, pensando en la hoguera fúnebre del soldado, coronada de trofeos. A vosotros, es verdad, os abre después de la muerte sus doradas páginas el libro de la gloria.

—No, no, señora—exclamó Sebastián con expresivo entusiasmo;—no es esa mi idea. Yo no me cuido de la gloria que sólo puede gozarse con la imaginación. Me refiero a la muerte común, que lo mismo puede sobrevenirme a mí que al más pobre esclavo: hablo de esa muerte que puede consumirse por una fiebre lenta y abrasadora, aniquilarme por medio de una perli-

Ceregutosa

EXTRACTO DE CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
SASA (Granada)

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 226
SERVICIO A DOMICILIO -- GRANADA

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87
— PRECIOS MÓDIGOS —
Productos químicamente puros. Depósito general de
(-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzon
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

EL ANUNCIO DEL JUEVES
¡No sufra V. más!
CURE con
sus callos y durezas.
ES INFALIBLE
Farmacias, Droguerías, Zapaterías, Lapidarios.
Depósito: Farmacia Suero.

Artículos para pintores
Aceite de linaza; albayalde; secantes barnices, colores, etc.; etc.
PRECIOS ECONOMICOS
COBAS 6

Se vende un motor de gas. Darse razón en la Administración de este diario.